



ACTA NUMERO SIETE 91/92

Asamblea general extraordinaria del H. Consejo Universitario de fecha 2 de septiembre de 1992.

Previa convocatoria, y siendo las 10:08 horas del día señalado, reunidos los integrantes del H. Consejo Universitario en su recinto oficial, la sala de juntas ubicada en el sexto piso de la Torre de Rectoría, en la Ciudad Universitaria, se inició la sesión una vez comprobado el quórum legal de asistencia, que en principio fue de 120 consejeros y terminó con 143.

La junta estuvo presidida por el señor Rector, Lic. Manuel Silos Martínez, quien en primera instancia puso a consideración de los asistentes el orden del día, tal y como se estableció en la convocatoria que fue enviada a cada uno de los miembros del H. Consejo Universitario. Asimismo, se entregó a cada uno de los consejeros asistentes la relación de los asuntos a tratar en esta sesión, en la que se detallan los informes que presentaron cada una de las comisiones permanentes y los asuntos generales.

2269-7-91/92.- Se aprueba por 120 votos a favor el orden del día.

I. PRESENTACION DE NUEVOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO.

A continuación se pasa a desahogar el orden del día con la lectura de los nuevos miembros del H. Consejo Universitario, mismos que se registraron para esta sesión y para el resto del año escolar. El Presidente del Consejo, Lic. Manuel Silos Martínez, menciona los nombres de cada uno de los nuevos consejeros, a quienes se les solicita ponerse de pie para que los conozcan los demás integrantes del H. Consejo Universitario.

DEPENDENCIA	CONSEJERO	NOMBRE
Fac. de Ciencias de la Tierra	maestro	Ing. Antonio Cantú González
	alumno	Martín Amador Lucero
Fac. de Derecho y Ciencias Sociales	maestro	Lic. Alberto Ruiz Gómez
Fac. de Economía	maestro	Lic. Andrés Garza García
Fac. de Enfermería	maestro	Lic. Jesús M. Esquivias Morales
Fac. de Música	maestro	Profra. Graciela Suárez de Buenrostro
	alumno	Srita. Raquel I. Rodríguez Dueñas
Esc. Preparatoria No. 1	maestro	Biól. Joaquín R. Fernández Solís
Esc. Preparatoria No. 3	alumno	Srita. Patricia Peña Argüelles
Esc. Preparatoria No. 5	alumno	Luis Mario González de la Garza
Esc. Preparatoria No. 6	maestro	Lic. Juan A. de Ochoa Sierra
	alumno	Milton Educano García



ACTA NUMERO SIETE 9192

Asamblea general extraordinaria del H. Consejo Universitario de fecha 3 de septiembre de 1992.

Previa convocatoria y siendo las 10:08 horas del día señalado, reunidos los integrantes del H. Consejo Universitario en su recinto oficial, la sala de juntas ubicada en el sexto piso de la Torre de Rectoría, en la Ciudad Universitaria, se inició la sesión una vez comprobado el quórum legal de asistencia, que en principio fue de 128 consejeros y terminó con 143.

La junta estuvo presidida por el señor Rector, Lic. Manuel Siles Martínez, quien en primera instancia puso a consideración de los asistentes el orden del día, tal y como se estableció en la convocatoria que fue enviada a cada uno de los miembros del H. Consejo Universitario. Asimismo, se entregó a cada uno de los consejeros asistentes la relación de los asuntos a tratar en esta sesión, en la que se detallan los informes que presentaron cada uno de las comisiones permanentes y los asuntos generales.

2270-7-91/92.- Se aprueba por 120 votos a favor el orden del día.

I. PRESENTACION DE NUEVOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO.

A continuación se pasa a desahogar el orden del día con la lectura de los nuevos miembros del H. Consejo Universitario, mismos que se registraron para esta sesión y para el resto del año escolar. El Presidente del Consejo, Lic. Manuel Siles Martínez, menciona los nombres de cada uno de los nuevos consejeros, a quienes se les solicita ponerse de pie para que los conozcan los demás integrantes del H. Consejo Universitario.

NOMBRE	CONSEJERO	DEPENDENCIA
Lic. Juan A. de Ochoa Sierra	maestro	Esc. Preparatoria No. 6
Luis Mario González de la Garza	alumno	Esc. Preparatoria No. 2
Srita. Patricia Peña Argüelles	alumno	Esc. Preparatoria No. 3
Biol. Jordana R. Fernández Solís	maestro	Esc. Preparatoria No. 1
Srita. Raquel I. Rodríguez Duñán	alumno	Fac. de Medicina
Profr. Graciela Sáenz de Bustarroz	maestro	Fac. de Enfermería
Lic. Jesús M. Espinosa Morales	maestro	Fac. de Economía
Lic. Andrés Garza García	maestro	Fac. de Derecho y Ciencias Sociales
Lic. Alberto Ruiz Gómez	maestro	Fac. de Ciencias de la Tierra
Manín Anador Lucero	alumno	
Lic. Antonio Cantú González	maestro	



Esc. Preparatoria No. 9	alumno	Srita. Rosa Ma. Alvarez Elizondo
Esc. Preparatoria No. 10	alumno	Srita. Ana I. Medellín González
Esc. Preparatoria No. 11	alumno	Cuauhtémoc Contreras Hinojosa
Esc. Preparatoria No. 12	maestro	Lic. Oscar Sánchez Silva
Esc. Preparatoria No. 13	maestro	César Humberto Garza Guajardo
Esc. Preparatoria No. 17	alumno	Lic. Rosa Ma. Guerra Marroquín
Esc. Preparatoria No. 19	alumno	Srita. Gabriela Leal Cavazos
Esc. Preparatoria No. 20	alumno	Srita. Gregoria Ramírez Saldaña
Esc. Preparatoria No. 22	maestro	Herlindo Villanueva Rivera
Esc. Preparatoria No. 23	maestro	Rigoberto Salas Cisneros
	alumno	Lic. Felícitos Cantú Cantú
	maestro	Srita. Liliana Flores Montoya
	alumno	Lic. Gerardo A. Tamez Guerra
		Srita. Karla L. Piñón Córdova

II. DISCUSION Y APROBACION, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR, DE FECHA 19 DE JUNIO DE 1992.

Antes de poner a votación el acta de la sesión anterior, el Secretario General, Dr. Reyes Tamez Guerra, hace 2 aclaraciones:

- 1a. En la página 6 se omitió el nombre de una de las escuelas incorporadas: The American School Foundation of Monterrey, A.C.
- 2a. En el No. 12 de la página 22 aparece incorrecta la fecha del período durante el cual el Dr. Jesús Zacarías Villarreal Pérez fungirá como Director de la Facultad de Medicina. El período correcto es: 16 de diciembre de 1992 al 15 de diciembre de 1995.

2270-7-91/92.- Una vez hechas las aclaraciones anteriores, y no habiendo más observaciones ni rectificaciones al respecto, se aprueba por 143 votos a favor el acta de la sesión anterior.

III. INFORME DE COMISIONES.

A) Comisión Académica

1. Solicitud de la Escuela Preparatoria No. 20 para impartir los estudios de PREPARATORIA TECNICA EN DISEÑO DE MODAS.



Sra. Rosa M. Alvarez Elizondo	alumno	Esc. Preparatoria No. 9
Sra. Ana I. Medina Gonzalez	alumno	Esc. Preparatoria No. 10
Cuauhtémoc Contreras Hinojosa	alumno	Esc. Preparatoria No. 11
Lic. Oscar Sánchez Silva	maestro	Esc. Preparatoria No. 12
César Humberto Ortiz Guadalupe	alumno	
Lic. Rosa M. Guerra Marañón	maestro	Esc. Preparatoria No. 13
Sra. Gabriela I. del C. Castro	alumno	
Sra. Gregoria Ramirez Saldaña	alumno	Esc. Preparatoria No. 17
Héctor Villanueva Rivera	alumno	Esc. Preparatoria No. 19
Rigoberto Salas Casanova	alumno	Esc. Preparatoria No. 20
Lic. Felicitas Cantú Cantú	maestro	Esc. Preparatoria No. 22
Sra. Lilibeth Flores Montoya	alumno	
Lic. Gerardo A. Tamez Guerra	maestro	Esc. Preparatoria No. 23
Sra. Karla L. Piñón Córdoba	alumno	

II. DISCUSION Y APROBACION, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR, DE FECHA 19 DE JUNIO DE 1992.

Antes de poner a votación el acta de la sesión anterior, el Secretario General, Dr. Reyes Tamez Guerra, hace 2 aclaraciones:

1.- En la página 6 se omitió el nombre de una de las escuelas incorporadas. The American School Foundation of Monterrey, A.C.

2.- En el No. 12 de la página 22 aparece incorrecta la fecha del periodo durante el cual el Dr. Jesús Zacarias Villarreal Pérez fungió como Director de la Facultad de Medicina. El periodo correcto es: 16 de diciembre de 1992 al 15 de diciembre de 1992.

2270-7-91/92.- Una vez hechas las aclaraciones anteriores, y no habiendo más observaciones ni rectificaciones al respecto, se aprueba por 143 votos a favor el acta de la sesión anterior.

III. INFORME DE COMISIONES.

A) Comisión Académica

1. Solicitud de la Escuela Preparatoria No. 20 para impartir los estudios de PREPARATORIA TECNICA EN DISEÑO DE MODAS.



El Sr. Rector da lectura al dictamen enviado por la Comisión Académica en referencia a esta solicitud.

"H. CONSEJO UNIVERSITARIO.- Presente.- La Comisión Académica informa que conoció la solicitud enviada por la Esc. Preparatoria No. 20, de Santiago, N.L., en la que gestiona la aprobación de este Organismo para impartir los estudios de Preparatoria Técnica en Diseño de Modas. Después de analizar detenidamente el plan y los programas de estudio enviados por esa Dependencia, la Comisión emite el siguiente DICTAMEN: Que se apruebe la solicitud de la Esc. Preparatoria No. 20 para ofrecer los estudios de PREPARATORIA TECNICA EN DISEÑO DE MODAS, a partir del 31 de agosto de 1992. Dicha autorización estará condicionada a que su implementación no impacte el presupuesto de la Escuela. Lo anterior deberá registrarse en la Dirección General de Profesiones, para la correspondiente expedición de documentos. Atentamente, Cd. Universitaria, a 26 de agosto de 1992. POR LA COMISION ACADEMICA: ING. RICARDO O. FLORES SALINAS, BIOL. JOSE A. SALAZAR GUAJARDO, M.C. LUIS J. GALAN WONG, ARQ. HUMBERTO MONTEMAYOR FERNANDEZ, ING. JUAN FRANCISCO GARZA TAMEZ, ING. JOSE ANTONIO GONZALEZ TREVIÑO Y LIC. RICARDO VILLARREAL ARRAMBIDE".

2271-7-91/92.- Se aprueba el dictamen de la Comisión Académica por 138 votos a favor.

El plan de estudios de la Preparatoria Técnica en Diseño de Modas se incluye como anexo al final del acta.

2.- Solicitud de la Esc. Preparatoria No. 20 para impartir los estudios de PREPARATORIA TECNICA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES.

A este respecto, el Lic. Manuel Silos Martínez da lectura al dictamen enviado por la Comisión Académica en los términos siguientes:

"H. CONSEJO UNIVERSITARIO.- Presente.- La Comisión Académica informa que conoció la solicitud de la Esc. Preparatoria No. 20, de Santiago, N.L., para impartir los estudios de Preparatoria Técnica en Sistemas Computacionales. Esta Comisión, después de examinar cuidadosamente el plan y los programas de estudio enviados por esa Escuela, emite el siguiente DICTAMEN: Que se aprueben los estudios de PREPARATORIA TECNICA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES, para impartirse en la Esc. Preparatoria No. 20 de Santiago, N.L., a partir del 31 de agosto de 1992. Esta autorización estará condicionada a que no se impacte el presupuesto de dicha Escuela. Lo anterior deberá registrarse en la Dirección General de Profesiones, para la correspondiente expedición de documentos. Atentamente, Cd. Universitaria, a 26 de -



agosto de 1992. POR LA COMISION ACADEMICA: "ING. RICARDO O. FLORES SALINAS, BIOL. JOSE A. SALAZAR GUAJARDO, M.C. LUIS J. GALAN WONG, ARQ. HUMBERTO MONTEMAYOR FERNANDEZ, ING. JUAN FRANCISCO GARZA TAMEZ, ING. JOSE ANTONIO GONZALEZ TREVIÑO Y LIC. RICARDO VILLARREAL ARRAMBIDE".

2272-7-91/92.- Se aprueba el dictamen de la Comisión Académica por 139 votos a favor.

El plan de estudios de esta carrera se incluye como anexo al final del acta.

3. Solicitud de la Facultad de Salud Pública para ofrecer el CURSO DE SUPERACION PROFESIONAL como otra opción para obtener el grado de Licenciado en Nutrición.

El Sr. Rector, Lic. Manuel Silos Martínez, da lectura al dictamen enviado por la Comisión Académica en relación a este asunto.

"H. CONSEJO UNIVERSITARIO.- Presente.- La Comisión Académica de este Organismo informa que conoció la solicitud de la Fac. de Salud Pública que propone el Curso de superación profesional como una nueva opción de titulación para obtener el grado de Licenciado en Nutrición. Después de analizar la propuesta de esa Dependencia, esta Comisión emite el siguiente DICTAMEN: Que se apruebe la solicitud de la FAC. DE SALUD PUBLICA para ofrecer el CURSO DE SUPERACION PROFESIONAL como otra opción de titulación para obtener el grado de Licenciado en Nutrición. Esta aprobación se hace efectiva a partir del semestre que inicia en agosto de 1992. Lo anterior deberá registrarse en la Dirección General de Profesiones, para la correcta expedición de títulos y cédulas profesionales. Atentamente, Cd. Universitaria, a 26 de agosto de 1992. POR LA COMISION ACADEMICA: ING. RICARDO O. FLORES SALINAS, BIOL. JOSE A. SALAZAR GUAJARDO, M.C. LUIS J. GALAN WONG, ARQ. HUMBERTO MONTEMAYOR FERNANDEZ, ING. JUAN FRANCISCO GARZA TAMEZ, ING. JOSE ANTONIO GONZALEZ TREVIÑO Y LIC. RICARDO VILLARREAL ARRAMBIDE".

El Lic. Manuel Silos Martínez hace la aclaración de que el citado curso consta de 5 módulos, con una duración total de 180 horas.

2273-7-91/92.- Se aprueba el dictamen de la Comisión por 141 votos a favor.

El programa del curso se incluye como anexo al final del acta